

## CUESTIONES DE NOMENCLATURA ARQUEOLOGICA: EL PUCO

Por ALBERTO SALAS

Ya hemos manifestado en otra oportunidad, al referirnos a la nomenclatura del hacha de piedra con cuello (1), la necesidad de buscar a cada uno de los objetos arqueológicos un nombre preciso y apropiado. Será ésta la única manera de acabar con la anarquía que reina en este aspecto de la literatura arqueológica. Nos hemos de ocupar en este breve trabajo de la nomenclatura de una pieza de cerámica sumamente frecuente en los yacimientos de nuestro país y en algunas áreas culturales vecinas. Las dificultades que ofrece la nomenclatura de la cerámica, previa determinación de los tipos, son muchas; sólo expresaremos aquellas que ayuden a comprender las inevitables limitaciones de nuestra tarea.

La determinación de tipos y formas más o menos bien definidos para darles nombre, es particularmente difícil en los objetos de alfarería, donde se ofrece una cantidad enorme de variantes, matices y subformas. La tarea previa de determinar el grado de necesidad de los caracteres de un tipo de vaso requiere una observación minuciosa, basada en series numerosas. Este trabajo pudo ser realizado considerando las colecciones de la Argentina, Perú y Chile que conserva el Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, además de buen número de publicaciones de la especialidad.

Queremos decir antes de entrar en la consideración de

---

(1) Ver estos mismos *Anales*, tomo I, pág. 191 y sig., Mendoza, 1940.

esta materia, que de ninguna manera se puede exigir una precisión matemática a nuestras determinaciones, y que sin duda el investigador hallará más de un vaso que, reuniendo las condiciones que establece nuestra definición, no sea, paradójicamente, asimilable al concepto *puco*.

En las figuras 1, 2, 3, 4 y 5 reproducimos varios ejemplares de este tipo de pieza que intentamos definir, sin duda de gran área de dispersión en la arqueología americana, o por mejor decir, una forma sumamente frecuente por lo simple y esquemático de sus líneas, en toda la arqueología mundial. Por una exigencia metodológica, llamémosle provisoriamente *puco*, hasta que definamos y caractericemos su forma y acabemos finalmente por darle nombre definitivo.

Este tipo de vaso se particulariza por su escasa altura, boca amplia y circular, la base de igual forma, pero siempre de diámetro inferior al de aquélla. La altura del vaso, y este es el carácter más o menos matemático que define al tipo, está contenida por lo menos dos veces, o fracción ligeramente inferior, en el diámetro de la boca. Con respecto a sus paredes podemos decir que son convexas, que es la forma típica y más frecuente. Las piezas así conformadas adoptarían, entonces, aproximadamente, una forma semi-esférica. De todas maneras, estimamos que la conformación particular de las paredes sólo tiene un valor secundario que deberá tenerse en cuenta al determinarse los subtipos. Por ahora intentaremos caracterizar el tipo de manera amplia, basándonos en los caracteres fundamentales. Lo propio sucede con las asas. Aun cuando éstas no sean frecuentes y los prototipos no las posean, suelen presentarlas algunos ejemplares. Las enumeramos, pues, como un carácter subordinado. La categoría que tratamos de definir, es, en consecuencia, sumamente amplia; una clasificación minuciosa, y por consiguiente, una nomenclatura prolija, no será posible mientras no se determinen tipos amplios y generales, capaces de contener todas las formas.

Pese a la variedad de matices que se presentan, siempre encuadrados en los caracteres enunciados, es evidente la existencia de una forma clásica, que en razón de su frecuencia y sencillez constituye, a nuestro juicio, el prototipo. El vaso que reproducimos en la figura N<sup>o</sup> 1 puede constituir un ejemplo.

Determinados, pues, con la relativa precisión que per-

mite la materia que tratamos, la morfología y caracteres fundamentales de este vaso, veamos ahora lo relativo a su nomenclatura. Cabe, sin embargo, una advertencia. No todos los autores que han tratado de la cerámica del Noroeste Argentino han agrupado las varias formas de que hemos hablado anteriormente, en una misma y amplia denominación. Ambrosetti, sin embargo, con la visión conceptual que le caracteriza, engloba todas esas diferencias y variantes secundarias en la denominación *puco*. Por lo contrario, Debenedetti los llama *platos*, dejando la palabra *puco* para aquellas formas que a nuestro juicio constituyen el prototipo.

En la bibliografía arqueológica argentina se usó desde los primeros tiempos este nombre *puco* con relativa unanimidad. En 1898 Lafone Quevedo definía esta palabra diciendo: "Escudilla; las que se usan hoy son idénticas en forma a las que se desentierran de los antiguos. Etim.: de *pucu*, escudilla. Puede compararse con *pucyu*, manantial. El *cu* final siempre parece que se refiere a algo como vaso continente, cuando no es partícula de pluralidad" (2).

Años más tarde Outes pretendió innovar, con muy escasa fortuna y aceptación, rechazando la denominación *puco* y adoptando la de *bol*. Las consideraciones en que basaba esta preferencia no la justifican en modo alguno (3). Ambrosetti, poco tiempo después, rechazaba la nomenclatura de Outes y defendía la tradicional manifestando: "...su forma típica; variada al infinito, hace que se le conserve su nombre local de Pucos que se aplica en un sentido tan lato y general" (4). En verdad, la cuestión que planteara Outes al pretender suplantar un nombre de profunda raigambre tradicional en nuestro país por otro que constituye un neologismo ajeno al espíritu de la lengua, está fuera de lugar. Outes, pese a las críticas que se le formularan, insistió en la denominación.

Boman, al referirse a piezas de este tipo las denomina

---

(2) LAFONE QUEVEDO S.; *Tesoro de catamarqueñismos*, en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, t. XLV, 179, Buenos Aires, 1898.

(3) OUTES F. F.; *Alfarería del Noroeste Argentino*, en *Anales del Museo de La Plata*, t. I, 2ª Serie, p. 6. La Plata, 1907.

(4) AMBROSETTI J. B.; *Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de "La Paya"*, 311, Buenos Aires, 1907.

*ecuelle*, es decir, escudilla, que como más adelante veremos constituye un término bastante apropiado. Debenedetti usa indistintamente en la Isla, las palabras plato y puco, con muy escasa propiedad (5). Si bien es cierto que no tenemos la intención de determinar la morfología del plato en este trabajo, podemos adelantar desde ya que se caracteriza por su altura siempre menor, en relación al diámetro de la boca, que la de esta otra forma que provisoriamente llamamos *puco*. Podríamos decir, usando un término que sintetiza la relación entre la altura del vaso y la dimensión del diámetro, que el puco es más profundo que el plato. El diámetro de la boca de un *puco* y de un *plato* podrán ser iguales, pero la altura de aquel deberá ser dos veces mayor, por lo menos, que la de éste.

En la moderna bibliografía arqueológica argentina la palabra *puco* es la usada con mayor frecuencia. En la literatura chilena, en cambio, puede advertirse una anarquía mucho más notable que en la nuestra. Hemos podido comprobar el uso indistinto, con respecto a estas piezas, de las palabras *plato*, *fuelle*, *taza*, *palangana*, y en menor escala, *puco*. Los arqueólogos peruanos denominan a esta pieza más o menos frecuente en su país, plato o vaso, simplemente. Como dato curioso consignamos que en una breve y circunstancial bibliografía española que hemos podido consultar, contra lo que suponíamos, hallamos tan sólo la amplísima y genérica denominación de *vaso*, que nada indica desde el punto de vista morfológico (6).

---

(5) DEBENEDETTI S.; *Exploración arqueológica en los cementerios de la Isla de Tilcara (Quebrada de Humahuaca, provincia de Jujuy*, Buenos Aires, 1910.

(6) Para dar idea cabal de la amplitud conceptual de la palabra *vaso*, y lo decimos sólo como curiosidad, bastará transcribir la definición de barco, que da el Diccionario de la Real Academia, diciendo: "Vaso de madera, hierro u otra materia, etc. etc.". Es en este mismo sentido que Diego Méndez en su *Relación*, emplea la palabra *vasija*, al decir, refiriéndose a una canoa "El pasar desta isla á la Española en tan poca *vasija*..." (en FERNANDEZ DE NAVARRETE, *Viajes de Colón*, 359, Madrid, 1922), y GUEVARA, (en *Historia de la Conquista de Paraguay, Río de la Plata y Tucumán hasta fines del siglo XVI*, 33, Buenos Aires, 1882) al decir de los *Payaguás* que "usan canoas y embarcaciones ligerísimas, que impelen a fuerza de brazos, con agilidad tan extraordinaria, que ningún vaso á remo y vela puede dar alcance".

Fuera ya de los países de habla hispánica, los norteamericanos lo designan corrientemente con el nombre de *bowl*, que castellanizado y aceptado por la Real Academia, se convirtió en *bol*. De no mediar razones que explicaremos más adelante, esta denominación, aceptada y empleada por Outes, previas algunas amplificaciones en su acepción, sería muy apropiada como nomenclatura del tipo que tratamos.

Hecha esta rápida síntesis, en la cual sólo nos hemos limitado a compendiar los datos más interesante e inmediatos, veamos cuál es la palabra capaz de contener y comprender el tipo de vaso anteriormente caracterizado, con todos sus matices y variedades. Recordemos, antes de proseguir, que hemos determinado, en razón de su frecuencia, una forma prototípica, y que tratamos de lograr un concepto formal, no etnológico.

Consideremos primero la palabra *bol*. Ambrosetti, que rechaza la innovación de Outes, no da más razones a este repudio que la mayor eficacia de la palabra *pucó*. Por nuestra parte, aun cuando creemos que tal vocablo podía muy bien dar nombre a este tipo de vaso, estimamos innecesario acudir a un neologismo cuando el Diccionario de la Real Academia contiene términos como *cuenco* y *escudilla*. Entre estas palabras y *bol*, no cabe elección alguna.

Con respecto a los términos empleados en la bibliografía chilena manifiesta Latcham: "En Chile, generalmente se llaman platos a los más bajos y anchos y fuentes o tazas a los de mayor altura. Como estos nombres expresan mejor la forma y tienen la ventaja de ser castellanos preferimos su uso al de vocablos extraños al idioma...". Demás está advertir la impropiedad con que se usan estas palabras aplicadas al objeto que nos ocupa. Se ha llegado, en cuanto a imprecisión de términos, se refiere, a decir que "tienen forma de budinera" o a llamarlos "platos o palanganas".

Las palabras antes aludidas: *cuenco* y *escudilla* (7), son los términos castellanos que más se adaptarían a nuestra

---

(7) El Diccionario de la Real Academia define así estas palabras:

*Cuenco*: Vaso de barro, hondo y ancho, y sin borde o labio.

*Escudilla*: Vasija ancha y de la forma de una media esfera, que se usa comúnmente para servir en ella la sopa y el caldo.

materia. *Cuenco* ofrece, posiblemente, mayor elasticidad que *escudilla*, palabra en cambio, que se adaptaría, precisamente, a la ya descrita forma del prototipo. Ambas, sin embargo, y con las libertades que suelen permitirse en estos léxicos, podrían usarse con mayor propiedad que *taza*, *fuelle*, *plato* y con mayor precisión que la indeterminada palabra *vaso*.

El término *pucó* no figura, hasta el momento, en el léxico mayor del idioma (8); así como otras de uso muy corriente, todavía no ha recibido el honor merecido por la palabra *bowl*.

La palabra tiene una amplia difusión en nuestro país (9). Su aceptación, aun por el simple hecho de no figurar en diccionarios, es más amplia y elástica que la de cualquiera de los vocablos antes aludidos. Ambrosetti definió más o menos bien sus alcances diciendo: "Cualquier americanista que haya seguido nuestros trabajos de diez años a esta parte, sabe perfectamente al leer la palabra *pucó*, que se trata de un vaso parecido a un plato de sección más o menos circular y paredes más o menos altas, convexas o verticales..." (10). Debenedetti, en *La Isla*, ha enunciado igualmente una definición de este tipo de vaso aunque ofrece la limitación de considerar, únicamente, la forma típica (11).

Resumiendo estos antecedentes hallamos, pues, que la palabra *vaso* es un término indefinido; que *bol* es un neologismo que halla su equivalencia en las palabras castellanas *cuen-*

(8) Ha sido registrada, en cambio, por LAFONE QUEVEDO en la obra y lugar ya citados; por TOBIAS GARZON, en *Diccionario Argentino*, 403 Barcelona, 1910 y por LIZONDO BORDA, en *Voces tucumanas derivadas del quichua*, 278-279, Tucumán, 1927.

(9) LIZONDO BORDA en la obra citada manifiesta refiriéndose a la difusión de esta palabra que, denominando un vaso de cerámica, sólo es empleada por estudiosos. Muy por el contrario, hemos podido comprobar, tanto en Salta como en Jujuy, que la palabra *pucó* es de uso corriente, no una voz muerta como sugiere el autor.

(10) AMBROSETTI, *ibid.*, 311.

(11) La definición dada por DEBENEDETTI, en *ibid.*, 106, es la siguiente: "Damos este nombre (*pucó*) a aquellos platos que presentan los siguientes caracteres morfológicos: base aplanada, paredes bellamente convexas, boca amplia y altura, en cuanto a sus proporciones, perfectamente relacionada con las restantes. Constituye el *pucó* una de las piezas sui generis, por su forma, en la arqueología, sobre todo argentina".

co y *escudilla*, de más rancia cepa; que es errónea la utilización, referida a este tipo, de las palabras *taza*, *fuelle*, y *plato*: que la palabra *puco*, aun no registrada en el diccionario de la lengua, que posee un fuerte sentido tradicional en nuestro país, es capaz de contener la variedad de formas que ofrece este tipo de vaso.

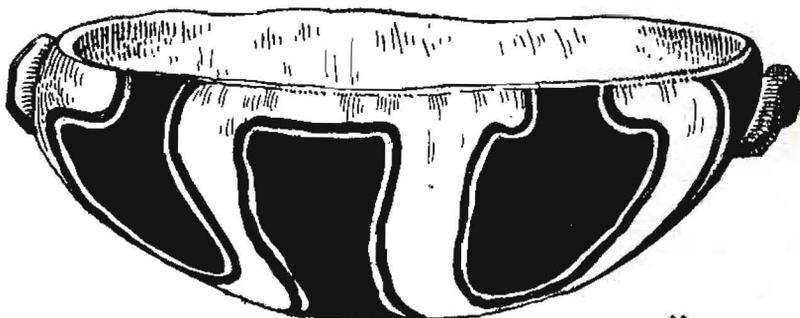
Quedan a nuestra consideración tres términos: *cuenco*, *escudilla* y *puco*. Los dos primeros, pese a las limitaciones enunciadas más arriba, ofrecen la ventaja de pertenecer al idioma y estar dentro de su espíritu. Su uso, sin embargo, no podría realizarse, con respecto a algunas variantes formales, si no es con licencias. La palabra *puco*, en cambio, tiene un profundo arraigo en nuestro país, en su parte norte, y es la que con mayor insistencia han usado nuestros arqueólogos. Su acepción es, hasta ahora, más amplia y por lo tanto más apropiada.

Sería ridículo proponer un término de valor local a los arqueólogos de los países vecinos. Para los nuestros el problema no existe. No titubeamos en sugerir a los demás las palabras *escudilla* y *cuenco*, como equivalente de *puco*, y que si bien es cierto necesitan una cierta amplificación de su sentido, no es menos cierto que son más precisas que las habituales. Creemos, pues, que el término *puco* es el más apropiado. Consecuentemente definimos el tipo diciendo: Vaso de cerámica, de boca amplia, más o menos circular; base igualmente circular, de diámetro siempre inferior al de aquella. La altura, relativamente escasa, está contenida, por lo general dos o más veces en el diámetro de la boca o en proporción ligeramente inferior. No ofrece vientre o ensanchamiento notablemente mayor que el diámetro de la boca. Sus paredes son generalmente convexas, aunque a veces son parcialmente rectas. Carece, en su mayoría, de asas.

BUENOS AIRES.

*Museo Etnográfico de la Facultad  
de Filosofía y Letras.*

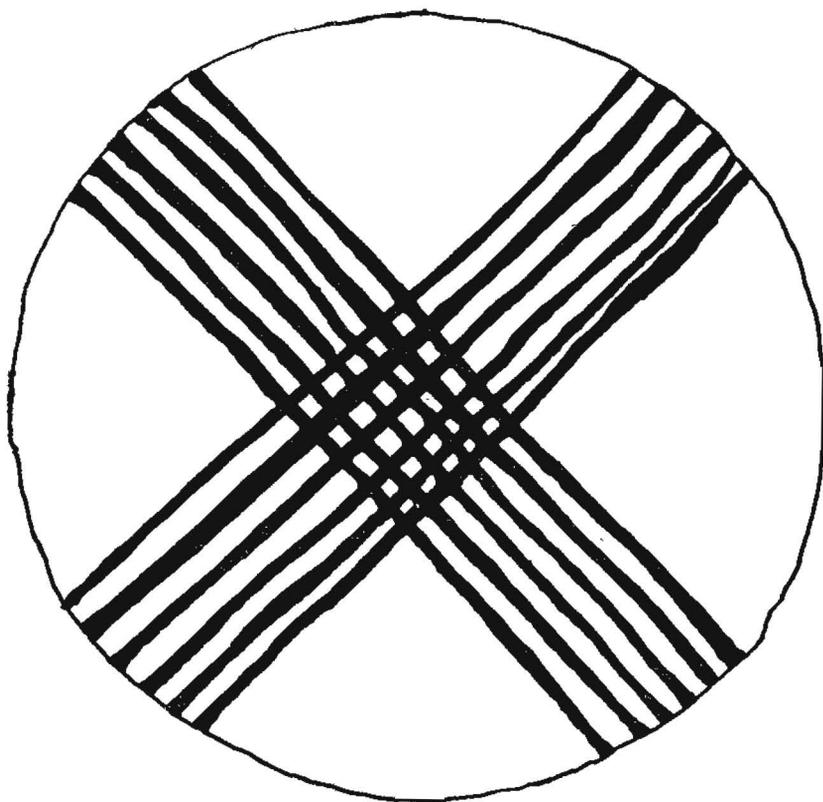
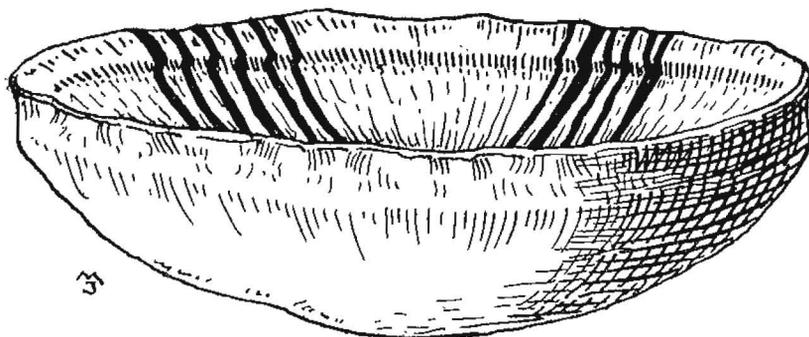
Los dibujos que ilustran este trabajo fueron realizados por Martín Jensen, ya extinto dibujante del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.



3

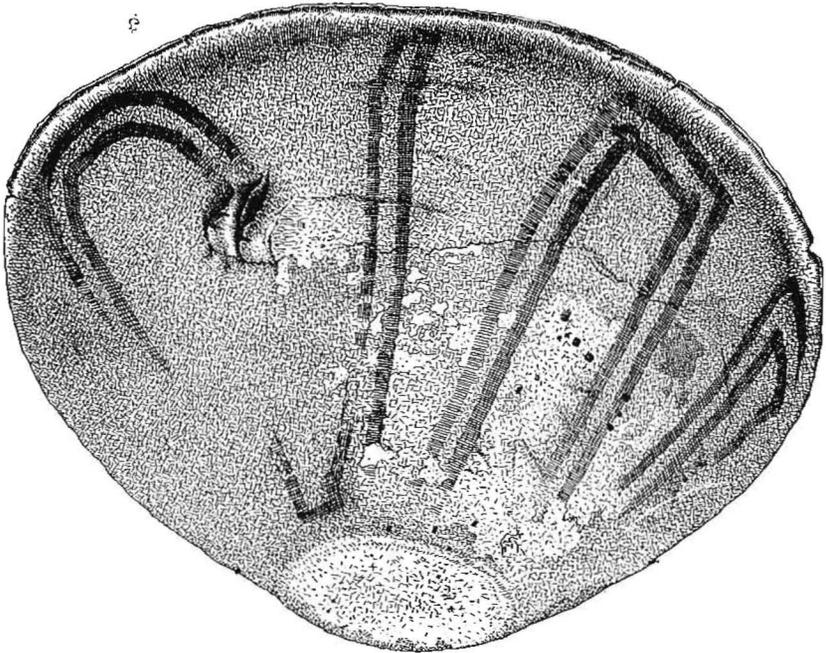


- 1.— a) Fuco con asas, procedente de La Huerta, Humahuaca, Prov. de Jujuy. Mide en el borde 16 cm. de diámetro y 6 cm. de altura.
- b) Aspecto de la decoración pintada, en negro sobre fondo rojo, que cubre la superficie externa. Este motivo se denomina con impropiedad, pomeño.

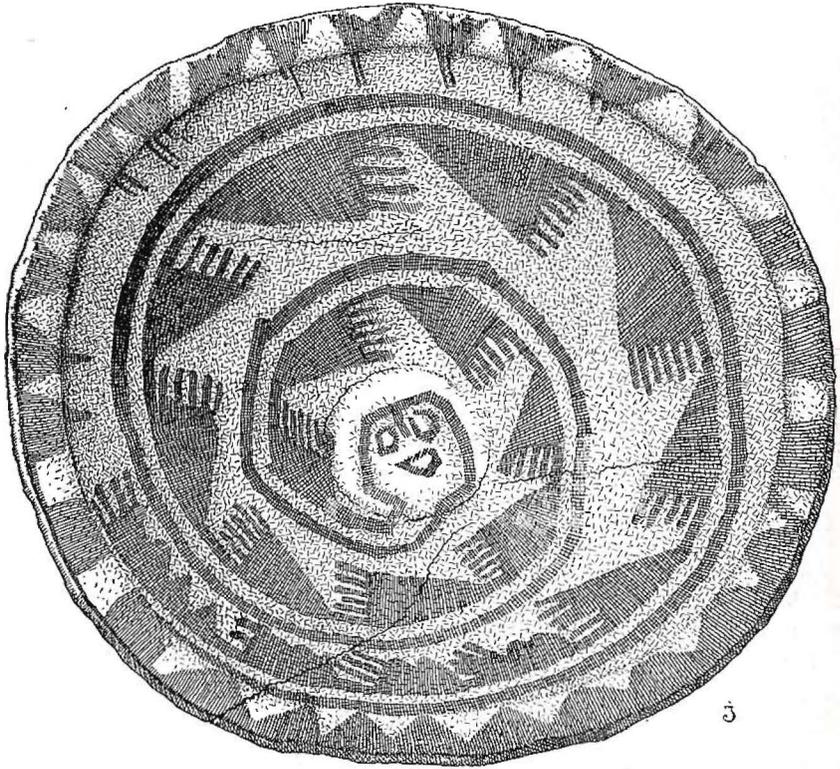


2.— a) Pucó procedente de La Huerta; mide 17 cm. de diámetro y 6,5 cm. de altura.

b) Aspecto de la decoración de su superficie interior, constituida por líneas negras sobre fondo rojo, disposición cromática muy característica en la cerámica de la quebrada de Humahuaca.



3.— a) Puco con ansas, procedente de Aimogasta, La Rioja. Mide 34 cm. de diámetro y 13 cm. de altura. Puede observarse la relación del diámetro de la base con el del borde.



3.— b) Decoración de la superficie interna del puco de la figura anterior. Está constituida por un rostro antropomorfo y una serie de manos dispuesta en espiral.